

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DE CAIVAS DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

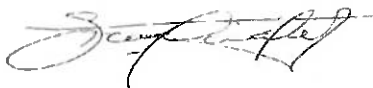
CITA Y EMPLAZA

Al señor WLISES ALVAREZ BARAZANA identificado con la C.C No. 1.006.840.761 (progenitor), de la NNA WENDY ESTEFANY ALVAREZ GUTIERREZ identificada con T.I No. 1.118.375.493 de Florencia, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantara Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la carrera 9A calle 5A Esquina barrio Las Avenidas, Edificio Firenze de la Fiscalía, de Florencia Caquetá, para ser notificado del contenido del Auto de Apertura de Investigación No. 035 proferido el día 2 de octubre de 2026.

De no asistir se entenderá surtida la notificación

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia Modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018

Art. 293 Código General del proceso



YULY ANDREA FIGUEROA RONDÓN
Defensora de Familia de CAIVAS

Fijado el: 8 de octubre de 2026
Desfijar el: 16 de octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal
Carrera 12 No. 12 – 15 Barrio San Francisco Florencia Caquetá
Teléfono: 8-4352940

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080